



Madrid, 6 de octubre de 2025

Subsanaciones de la documentación administrativa de las ofertas correspondientes a la licitación, por procedimiento abierto, de un SUMINISTRO DE ACEITES Y GRASAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y DEL MATERIAL MÓVIL DE METRO DE MADRID (Licitación 6012500251).

Metro de Madrid, S.A., una vez examinada la documentación administrativa de las ofertas presentadas a esta licitación, ha acordado solicitar las siguientes subsanaciones a las empresas que a continuación se relacionan:

LICITADORES	SUBSANACIONES REQUERIDAS
ANTALA INDUSTRIA S.L.	En la Declaración Responsable presentada por Uds., conforme al Anexo III del Pliego de Condiciones Particulares (PCP), no se considera válido y/o completo por lo siguiente: - En el Bloque 2 “INFORMACIÓN SOBRE EL LICITADOR” no indican para qué lote o lotes presenta oferta. A efectos de dar cumplimiento al presente requerimiento de subsanación, deberán presentar el Anexo IV del Pliego de Condiciones Particulares (Declaración responsable (documento de contratación)) debidamente cumplimentado (Bloque 5) y firmado electrónicamente.
AUTODISTRIBUCIONES RUESCAS S.L.	En la Declaración Responsable presentada por Uds., conforme al Anexo III del Pliego de Condiciones Particulares (PCP), no se considera válido y/o completo por lo siguiente: - En el Bloque 2 “INFORMACIÓN SOBRE EL LICITADOR” no indican para qué lote o lotes presenta/n oferta/s. - En el Bloque 9 “EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD E IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES” se han suprimido varias preguntas/apartados del mismo o se ha alterado con respecto al modelo. A efectos de dar cumplimiento al presente requerimiento de subsanación, deberán presentar el Anexo III del Pliego de Condiciones Particulares (Declaración responsable (documento de contratación)) debidamente cumplimentado (Bloques 5 y 9) y firmado electrónicamente.